

Convenios de Adif y de Renfe-Operadora: ¿Más prórrogas... para qué?

SF-INTERSINDICAL NO ACEPTA MÁS PRÓRROGAS E INCUMPLIMIENTOS EXIGIMOS SOLUCIONES

Como venimos informando en nuestros últimos comunicados, la Dirección de la Empresa y todos los sindicatos estamos discutiendo desde hace días sobre la situación que se genera ante la finalización de la vigencia del I Convenio Colectivo de Adif y de Renfe-Operadora. En Adif, UGT y CCOO ya han acordado la prórroga del Convenio. Y en Renfe-Operadora UGT-CCOO-CGT convocan huelga para que también aquí se prorrogue.

Desde el **Sindicato Ferroviario** nos reafirmamos en que el problema no es si se prorroga o no la vigencia del I Convenio: **lo importante es que los demás sindicatos se comprometieran (y se han negado a ello) a actuar de otra manera.**

**SI SE CONTINÚA CON “MÁS DE LO MISMO” SEGUIREMOS MAL,
CON CONVENIO NUEVO O CON CONVENIO PRORROGADO.**

En este sentido, desde **SF-Intersindical** nos reiteramos en la **necesidad de un compromiso** de todos los sindicatos de que están dispuestos a dar un giro a la negociación, y a **exigir de forma sincera el cumplimiento sin más demoras o prórrogas de los acuerdos firmados en ambos Convenios.**

ADIF

En el caso de Adif, UGT-CCOO han acordado ya con la Empresa no sólo la prórroga del Convenio, sino que han ido más allá y han modificado incluso Cláusulas del I Convenio, que ya estaba firmado y entendemos que no puede modificarse hasta que sea negociado otro nuevo. Así, han modificado, entre otras, las Cláusulas 4ª (Desarrollo Profesional), 13ª (Normativa Laboral), 15ª (Empleo y Contratación), 16ª (Comisión de Conflictos Laborales), 20ª (Comisión Paritaria), favoreciendo con ello los intereses empresariales y de los sindicatos firmantes de dicho documento, y pretendiendo excluir de la negociación a quienes no les demos el visto bueno a sus pretensiones.

Además de lo anterior, se mantienen los numerosos incumplimientos del I Convenio de Adif y con esta nueva prórroga que ahora conceden a la Empresa, modificando incluso el contenido del Convenio, no garantizan que se vayan a solucionar:

- **Clasificación Profesional.** Cláusula 4ª que *“ambas partes acuerdan desarrollar con celeridad los trabajos necesarios para elaborar el proyecto de Clasificación Profesional, fijando el plazo máximo de su finalización antes del 30 de junio de 2008”.*

Lejos de eso, UGT, CCOO, SCF y CGT firmaron con la Empresa el pasado 30 de julio unos acuerdos que permitían el incumplimiento de ese plazo máximo fijado en Convenio y que, finalizado el año, se han demostrado totalmente inútiles, pues sólo han servido para que la Empresa incumpla su compromiso de Convenio y que ahora, con la excusa de la “crisis” digan que “no estamos en la mejor coyuntura” para solucionar este tema (que debía haber estado resuelto mucho antes de que estallara la “crisis” que unos y otros utilizan para favorecer a las empresas y perjudicar a los trabajadores y a las trabajadoras). Pero no sólo se ha incumplido lo relativo a la Clasificación Profesional, que debería haber supuesto incremento salarial, promoción profesional y mejores condiciones de trabajo, muchos otros temas siguen pendientes.

- **Se mantiene la discriminación entre Categorías y Colectivos Profesionales**
- **Teletrabajo.** Cláusula 5ª. En el plazo de seis meses desde la fecha de publicación del Convenio se debía haber puesto en marcha un Programa Piloto.

- **Movilidad.** Cláusula 8ª. Se comprometieron a adecuar la Norma Marco de Movilidad para garantizar los siguientes principios básicos: priorizar la promoción interna antes del ingreso del exterior, dotar a los procesos de un sistema transparente, etc. Todos sabemos que ha ocurrido en todo este tiempo.
- **Normativa Laboral.** Cláusula 13ª. En el ámbito temporal del Convenio debía haberse elaborado el texto de Normativa aplicable en la Empresa.
- **Categorías Penosas.** Cláusula 14ª. También durante la vigencia del Convenio debían haberse realizado los trabajos necesarios para el aumento del coeficiente de penosidad, igualando todas las categorías con el 0,15, así como identificando más categorías penosas por trabajos a la intemperie o relacionados con la circulación.

Estos son sólo unos ejemplos de los incumplimientos a los que hacemos referencia. Pero podríamos añadir muchos más. Por no hablar de lo que ha sucedido en este tiempo (externalizaciones, privatizaciones y falta de soluciones a las reivindicaciones de los diferentes Colectivos de Adif: Estaciones, Infraestructura, Circulación, Terminales de Mercancías...) y ante los que no se ha dado la necesaria respuesta sindical.

Al contrario, UGT y CCOO acabaron firmando con la Empresa la sustitución de trabajadores de Estaciones de Adif por trabajadores que en lugar de haber sido contratados en Adif, lo han sido por empresas privadas, realizando las mismas funciones con menor salario, con menos derechos y con contratos en precario.

RENFE-OPERADORA

En Renfe-Operadora, la prórroga que propone la Empresa **condiciona el incremento salarial del 2009 a “que la evolución de la negociación de Desarrollo Profesional lo permita”**, y mantendrían las cláusulas normativas y obligacionales **“en tanto en cuanto permanezca el clima de paz social durante todo el proceso de negociación”**.

También en Renfe-Operadora, como en Adif, los incumplimientos empresariales han sido significativos:

- **Clasificación Profesional.** Cláusula 18ª. El Convenio fija que debía haberse alcanzado acuerdo *en el plazo máximo* del 25 de abril del 2008. También aquí los demás sindicatos decidieron dar un nuevo plazo a la Empresa. Y, como ya denunciábamos en su momento, tampoco ha servido de nada. Continúan sin dar solución a las reivindicaciones de los Colectivos afectados por las diferentes Mesas de Convenio: Comercial, Fabricación y Mantenimiento, Conducción, Administración y Gestión...
- **Quebranto de Moneda.** Cláusula 17ª. También en este tema se comprometieron a dar una *“solución definitiva dentro del sistema retributivo”*. Todos sabemos el estado actual en que nos encontramos al respecto de ello.
- **Movilidad.** Cláusula 11ª. Se comprometieron a adecuar la Norma Marco de Movilidad. Tampoco se ha realizado.

Como en el caso de Adif, estos son sólo unos ejemplos de los incumplimientos a los que hacemos referencia en Renfe-Operadora. Y también aquí se han sucedido, como en Adif externalizaciones y privatizaciones a las que no se ha dado respuesta sindical.

NO VAMOS A ACEPTAR CHANTAJES EMPRESARIALES

Desde el **Sindicato Ferroviario** no estamos dispuestos a aceptar estos chantajes de unos y de otros. Y mucho menos a que se llame a la huelga a los trabajadores y trabajadoras sin unos objetivos y compromisos claros e instrumentalizando, una vez más, el derecho de huelga a favor de estrategias sindicales que **sólo persiguen dar una “apariencia”** de lucha sindical cuando no hay un posicionamiento claro y un compromiso firme en defensa de las **reivindicaciones concretas** de los ferroviarios y las ferroviarias.

SE NEGARON A ACTUAR CUANDO SE LO PROPUSIMOS (ENTONCES NO HABÍA “CRISIS”) Y PRETENDEN AHORA SEGUIR DILATANDO LAS SOLUCIONES, CON PRÓRROGAS Y MÁS PRÓRROGAS, CONVOCANDO INCLUSO ACCIONES PARA SEGUIR CON MAS DE LO MISMO.

Tiempo han tenido, unos y otros, para luchar de verdad por nuestras reivindicaciones. Pero en los tiempos de bonanza (cuando nadie hablaba de crisis) se negaron a apoyar las propuestas de **SF-Intersindical** para actuar unidos y presionar a las Empresas para que cumplieran con el Convenio y con la Clasificación Profesional que debía suponer incremento salarial, promoción profesional y mejores condiciones de trabajo.

Tras dejar pasar todo este tiempo, ahora les viene muy bien el tema de la crisis para seguir con su misma dejación, sumándose al discurso empresarial de que “ahora no estamos en una buena coyuntura”.

El **Sindicato Ferroviario** no va a apoyar convocatorias de huelga que **no tienen unos objetivos claros ni unos puntos concretos que podamos visualizar** todos y cada unos de los ferroviarios y ferroviarias.

- No vamos a llamar a los trabajadores y las trabajadoras a secundar paros para que se prorrogue un Convenio que ni los sindicatos convocantes (UGT-CCOO-CGT) han luchado para que se cumpla.
- Al contrario, durante todo este tiempo se han negado a realizar y defender propuestas unitarias ante las Empresas.
- Y no sólo eso: **han concedido prórrogas y más prórrogas, que se han demostrado totalmente inútiles, y ahora pretenden encima, que hagamos huelga para lograr otra prórroga más.**

Que no cuenten con nosotros para manipular de esta forma los intereses de colectivo ferroviario. **Lo que los ferroviarios y ferroviarias necesitamos** es un Convenio

- que suponga un reparto equitativo de las retribuciones
- que evite una nueva discriminación entre Colectivos y Categorías Profesionales
- que evite que haya (como ahora pretenden) trabajadores de primera y trabajadores de segunda, con salarios distintos a pesar de realizar el mismo trabajo.

Hay que plantear puntos claros, concretos y comprensibles, que todos los trabajadores/as puedan visualizar y exigir que se luche por su cumplimiento. Sin **“declaraciones de intenciones”, vagas o ambiguas**, que solo terminan facilitando el incumplimiento de todo tipo de acuerdos por parte de la Dirección de las Empresas.

No podemos confiar en quienes se niegan a reconocer que las cosas no se han hecho bien, en quienes no han presionado a las Empresas para que cumplieran los compromisos adquiridos, en quienes se han negado a actuar cuando se les ha propuesto...

No podemos confiar en quienes han firmado recientemente con la Empresa la privatización de servicios ferroviarios, y que -por ello- no están legitimados para hablar de “firme apuesta por el empleo”, ni en quienes han consentido que se incumplan los plazos máximos acordados en los Convenios de Adif y de Renfe-Operadora para alcanzar acuerdo en la Clasificación Profesional, por ello tampoco están legitimados para decir que “apuestan por el Desarrollo Profesional”, ni para seguir con nuevas prórrogas.

Por todo lo anterior, entendemos que lo que ahora plantean no son más que nuevos intentos de desviar la atención sin voluntad ninguna de pelear por unos objetivos claros y cuantificables. Y con esto nos parece que se pretende hacer un nuevo fraude a los trabajadores y trabajadoras del que no vamos a participar.

HAY OTRO SINDICALISMO. Afílate a **SF-Intersindical**
Contigo mejor, contigo más fuertes

www.sindicatoferroviario.com **www.intersindical.es**